

ESTADO No. **035**

Fecha: 01/03/2021

Dias para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 03 014 2017 00060 01	Ejecutivo Singular	PEDRO JULIO URIBE RODRIGUEZ	JHON SNEIDER PEREIRA ORDOÑEZ	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> PV	26/02/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2017 00514 01	Ejecutivo Singular	COOMULDESA LTDA	CRISTIAN FERNANDO CHIO JOYA	<a href="#">Auto Requiere Apoderado</a> ALLEGAR CONSTANCIA APERTURA REORGANIZACIÓN INICIADA CRISTIAN FERNANDO CHIO JOYA. PV	26/02/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 012 2018 00144 01	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA	FRANCIA HELENA OLAYA HERNANDEZ	<a href="#">Auto libra mandamiento ejecutivo</a> DE LA DEMANDA ACUMULADA. PV	26/02/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 001 2018 00166 01	Ejecutivo Singular	FABIAN HERNANDO PEÑA CAREÑO	MYRIAM MARLENY RUIZ SANDOVAL	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> PV	26/02/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 003 2018 00260 01	Ejecutivo Singular	INMOBILIARIA REYCO LTDA	NESTOR ANDELFO SILVA DUEÑAS	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> REQUIERE A LA PARTE DEMANDADA PARA QUE CONFORME A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 446 DEL C.G.P. PRESENTEN LIQUIDACIÓN DE CREDITO. PV	26/02/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 006 2018 00272 01	Ejecutivo Singular	COODIACOL	JUAN FERNANDO GUZMAN	<a href="#">Auto que Ordena Requerimiento</a> A LA SALUD TOTAL EPS. OFICIO LIBRADO. PV	26/02/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 020 2019 00350 01	Ejecutivo Singular	CORPORACION FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS CORFAS	SANDRA MILENA CORREDOR CONTRAMAESTRE	<a href="#">Auto termina proceso por Pago</a> PV	26/02/2021	JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA  
SECRETARIO